

Ministro de Axel Kicillof advierte que descontará el salario a los docentes bonaerenses que hoy vayan al paro

El Gobierno provincial anunció que descontará el salario a los docentes que adhieran al paro convocado para este miércoles, en el inicio del ciclo lectivo. La medida de fuerza fue impulsada por Suteba Multicolor, la agrupación opositora a la conducción de Roberto Baradel, quien aceptó la oferta salarial del Ejecutivo provincial en la última negociación paritaria. **Nacional 10**

Miércoles 5-3-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.723 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **COMIENZA EL CICLO LECTIVO 2025 PARA LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO, Y SÓLO PRIMER AÑO DE SECUNDARIO**

Alrededor de 21.000 chicos y chicas vuelven hoy a las aulas en las escuelas de San Nicolás

Tras el receso de verano, en toda la provincia de Buenos Aires se inicia hoy el ciclo lectivo 2025 para los niveles inicial y primario. En el secundario, solo empiezan los de primer año. Alrededor de 14.000 alumnos de establecimiento de gestión pública y otros 7000 de establecimientos privados vuelven a las aulas en nuestro distrito. El cronograma escolar establecido por la Dirección provincial de Cultura y Educación contempla un total de 185 días de actividad en las escuelas. **Local 2**



EL CONCEJO DELIBERANTE INAUGURA SU PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

CON LA PRESENCIA DEL INTENDENTE. A partir de las 8:00 de hoy, el Concejo Deliberante de San Nicolás celebra la ceremonia que dejará formalmente inaugurado su 116º Periodo de Sesiones Ordinarias. Será con la presencia en el estrado del intendente municipal Santiago Passaglia, quien pronunciará el segundo y último de los discursos del evento. Por acuerdo entre los diversos espacios, no habrá mensajes a cargo de los jefes de cada bloque político. **Local 4**

El presidente Milei apuntó contra periodistas y contra empresarios que piden una devaluación

Nacional 9

Desde que el actual Gobierno asumió, el personal del sector público se redujo casi un 13%

Nacional 8

Zelensky: “Estoy listo para trabajar bajo el fuerte liderazgo de Trump para lograr una paz duradera”

Internacional 11

COMIENZA EL CICLO LECTIVO 2025 PARA LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO

Más de 21.500 chicos y chicas vuelven hoy a las aulas en las escuelas de San Nicolás

Tras el receso de verano, se inician las clases en la provincia de Buenos Aires. Unos 13.800 alumnos de establecimientos de Inicial y Primaria de gestión pública y otros 7600 de gestión privada regresan a las aulas en nuestro distrito. También lo harán solo los de primer año de Secundaria. El cronograma escolar establecido por la Dirección provincial de Cultura y Educación contempla 185 días de actividad.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Alumnos, alumnas y docentes de niveles Inicial y Primario de San Nicolás comienzan hoy el ciclo lectivo 2025, de acuerdo con el calendario escolar que diagramó el Consejo Federal de Educación. Alrededor de 13.800 chicos y chicas de establecimientos de gestión pública y otros

7600 de gestión privada vuelven a las aulas en nuestro distrito. Habrá cuatro actos oficiales, dos de ellos encabezados por autoridades educativas: en el Jardín N° 925 a las 8:30, en la EP N° 6 a las 13:30 y en el Centro Educativo de Nivel Secundario (CENS) N° 451 a las 17:30. En tanto, el intendente Santiago Passaglia estaría encabezando el acto inaugural del ciclo lectivo 2025 en el Jardín N° 901 de

barrio Somisa, a partir de las 13:00. Por la mañana, el jefe comunal estará abriendo el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante. También empiezan en la presente jornada, solamente los chicos y chicas de primer año de Secundaria. El lunes 10, este nivel empezará con la matrícula completa. Así, hoy más de 21.500 estudiantes retoman las clases tras el receso de verano.

Calendario

En el calendario de actividades escolares 2025 de la provincia de Buenos Aires también están incluidas las vacaciones de invierno, un período de receso que dura unas dos semanas y se suele hacer a mitad de año. Tendrá lugar entre el 21 de julio y el 1° de agosto.

A su vez, la fecha de finalización del ciclo lectivo 2025 en la provincia

de Buenos Aires está prevista para el lunes 22 de diciembre, unos días antes de las fiestas de fin de año. Esta fecha aplica para todas las modalidades ya mencionadas, excepto para la educación superior que termina el 28 de noviembre. De acuerdo con la Dirección General de Cultura y Educación, "este cronograma asegura un total de 185 días de actividad escolar".

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



MERCADO INMOBILIARIO

Conviene más firmar un nuevo contrato de alquiler que seguir con uno que ajusta por ICL

Con la derogación de las normativas anteriores y la aparición de nuevas opciones para los inquilinos, las formas de ajuste en los contratos de alquiler juegan un papel fundamental para quienes desean reducir sus gastos. En este contexto, es más conveniente considerar opciones que ofrezcan ajustes más controlados y previsibles, en vez de mantenerse en acuerdos con aumentos desmesurados.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En marzo de 2025, el mercado de alquileres en Argentina atraviesa una fase de transición marcada por la derogación de la Ley de Alquileres, lo que ha dado paso a una variedad de métodos de ajuste en los contratos. Este escenario genera importantes diferencias en el bolsillo de los inquilinos, dependiendo de la modalidad de contrato que tengan firmada. Para los nicoleños que alquilan o buscan alquilar, es esencial entender las implicancias de estos cambios y cómo pueden impactar sus costos mensuales.

Uno de los aspectos más relevantes es la diferencia entre los contratos sujetos al Índice de Contratos de Locación (ICL), que fueron firmados bajo la legislación anterior, y los contratos celebrados con libertad contractual tras la derogación de la ley. Mientras que los al-

quileres bajo el ICL tendrán un ajuste de 149,34% en marzo de 2025, aquellos que se ajustan al Índice de Precios al Consumidor (IPC) verán un aumento mucho más moderado, de tan solo un 7,3%.

Este desajuste entre ambos tipos de contratos se traduce en una oportunidad importante para quienes aún están sujetos a los incrementos por ICL. En términos prácticos, un inquilino que pagaba \$400.000 por un alquiler ajustado por ICL pasará a abonar casi \$1 millón, mientras que un alquiler ajustado por IPC subirá de \$500.000 a \$536.500, una diferencia considerable que podría hacer más rentable negociar un nuevo contrato que continuar con el actual.

Una alternativa

A medida que se acercan los próximos meses, la opción de renovar contratos o firmar nuevos acuerdos bajo modalidades más

flexibles se presenta como una alternativa atractiva. Los precios de los alquileres en el mercado tienden a ser menores que aquellos ajustados por ICL, lo que favorece a quienes buscan un alquiler más económico y acorde a la inflación actual. Este fenómeno es especialmente relevante dado que la ley que regía los contratos de alquileres, con sus ajustes anuales y elevados, fue reemplazada por una nueva normativa que permite más libertad en la negociación entre propietario e inquilino. En cuanto a los tipos de contratos que existen en la actualidad, hay tres modalidades predominantes. Los contratos firmados bajo el ICL, con un ajuste anual que ya ha tenido una actualización significativa en febrero. Por otro lado, los contratos bajo el IPC se ajustan cada tres, cuatro o seis meses y reflejan los aumentos de la inflación, lo que hace que los incrementos sean más predecibles y menos ele-

vados que los que aplican el ICL. Además, existen contratos bajo el Índice Casa Propia, aplicable a acuerdos firmados entre octubre y diciembre de 2023, cuyo ajuste se realizará en abril de este año.

Para evaluar

Es importante que los inquilinos de San Nicolás evalúen cuidadosamente qué tipo de contrato les conviene más a la hora de renovar o firmar un nuevo acuerdo. El entorno económico actual, con los índices de inflación y fluctuaciones en los precios de los alquileres, hace que hoy sea más beneficioso negociar nuevos contratos que continuar con los existentes, especialmente si están sujetos al ICL. Con la posibilidad de elegir entre diferentes índices de ajuste, como el IPC o el Índice de Salarios, los inquilinos tienen la oportunidad de buscar acuerdos que se adapten mejor a su capacidad de pago y a

la situación económica.

Este contexto también ha provocado que muchos inquilinos opten por rescindir contratos y buscar opciones más accesibles. En un mercado con mayor oferta y precios que, en muchos casos, superan los ajustes por ICL, los arrendatarios se están viendo cada vez más atraídos por la opción de firmar acuerdos bajo los índices más vinculados a la inflación, como el IPC, que son más previsibles y menos impactantes a largo plazo. Así, en este momento de transición en el mercado de alquileres, resulta clave para los nicoleños que alquilan o buscan hacerlo, entender las diferencias entre los tipos de contratos y los métodos de ajuste disponibles. Tomar decisiones informadas puede significar un ahorro importante en sus gastos mensuales y, en muchos casos, permitirles acceder a un alquiler más acorde a la inflación actual.



EL CONCEJO DELIBERANTE ABRE HOY SU PERIODO 2025 DE SESIONES ORDINARIAS

CON LA PRESENCIA DEL INTENDENTE. A partir de las 8:00 de hoy, el Concejo Deliberante de San Nicolás celebra la ceremonia que dejará formalmente inaugurado el 116º Periodo de Sesiones Ordinarias. Será con la presencia en el estrado del intendente municipal Santiago Passaglia, quien pronunciará el segundo y último de los discursos del evento. Antes tendrá la palabra el presidente del Cuerpo, Daniel Luchelli. Luego de la ceremonia de hoy, el legislativo local tendrá constituidas sus comisiones de reglamento. Las sesiones ordinarias serán convocadas para cada segundo y cuarto jueves de cada mes, como es habitual.



El nicoleño Pasqualin condenó la actitud de Santiago Caputo ante Facundo Manes en el Congreso

En un gesto de unidad, parte de los legisladores bonaerenses de la Unión Cívica Radical (UCR), que se encuentran divididos en bancadas diferentes en la Legislatura, se alinearon para condenar la agresión sufrida por el diputado nacional Facundo Manes, tras el discurso de Javier Milei ante la Asamblea Legislativa. Es que, al repudio de la totalidad del bloque Acuerdo Cívico (UCR-GEN), que responde al propio Manes y al senador nacional Martín Lousteau, se sumaron algunos miembros de UCR + Cambio Federal, referenciados en el expresidente del radicalismo bonaerense, Maximiliano Abad, que, por un momento, dejaron de lado la grieta ante la gravedad del episodio.

El primero en manifestarse fue Claudio Frangul, diputado del bloque Acuerdo Cívico: "No vamos a permitir que se lo insulte y se le pegue a un diputado de la Nación. Todo tiene

un límite. Hoy le tocó a Facundo Manes. Es gravísimo y no vamos a seguir aguantando esta ola de violencia ante aquel que piense distinto".

Desde la misma bancada, el referente del neurocientífico en la Segunda Sección Electoral, Julio Pasqualin, advirtió: "Un diputado que sufra estos ataques en el Congreso es una muestra más del antirrepublicanismo y la falta de respeto a las instituciones del presidente Milei".

En la misma línea, Viviana Dirolli, legisladora de estrecha confianza de Manes, expresó su indignación por la agresión que recibió su jefe político: "¡Sin palabras! Amenazaron y golpearon a Facundo Manes en la apertura de sesiones". Por su parte, Natalia Dziakowski, diputada del GEN, manifestó "vergüenza ajena" por el violento episodio.

El diputado Pablo Domenichini, alineado con Lousteau, revindicó a Manes por levantar un ejemplar de

la Constitución en el recinto de la Cámara Baja: "Muy bien Facundo, hay que construir una alternativa a los populismos de ambos extremos".

Desde la otra vereda del radicalismo, el senador bonaerense y presidente del bloque UCR + Cambio Federal, Agustín Maspoli, también salió a repudiar la agresión: "Me solidarizo con Facundo Manes que sufrió amenazas de parte del presidente Milei y su equipo. Estamos en democracia y es inadmisibles que el Poder Ejecutivo pretenda cercenar las opiniones de los legisladores".

En un tono similar, se expresó el senador Alejandro Celillo: "Agresión verbal y física a un legislador nacional en el ámbito de la Asamblea Legislativa: es grave. Mi solidaridad con Facundo Manes". Por último, el diputado Valentín Miranda exigió "más respeto a la Constitución y menos amenazas" y remarcó que no se debe "naturalizar la intolerancia".

CULTURA

Este viernes se presenta la obra *Mujeres Argentinas* en el Colegio de Escribanos

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo, este viernes 7 se realizará la obra *Mujeres Argentinas* en el Colegio de Escribanos. La nicoleña Graciela Abad será quien entone los ocho temas que contiene.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cada 8 de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer. En ese marco, en el Colegio de Escribanos (De la Nación 219) se realizará la obra *Mujeres Argentinas*, el día viernes 7 de marzo a partir de las 20:00, con una entrada libre que se canjea por un litro de leche larga vida en el mismo lugar, por la mañana. Desde este miércoles hasta el mismo viernes se puede pasar a retirar las entradas.

En diálogo con EL NORTE, la nicoleña Graciela Abad, que entonará las ocho canciones que contiene la obra, contó sobre este evento: "Se trata de la obra *Mujeres Argentinas*, con Félix Luna y Ariel Ramírez en la música y la composición. Para mí, es una joyita del folclore argentino. Está compuesta por ocho temas con ritmos folclóricos variados. Y a mi entender, después de que la estudiara y la analizara bastante, como que cada ritmo está muy bien elegido para la historia y para la poesía de cada uno de los temas que escribió Félix Luna".

"Una de las más conocidas popularmente sería *Alfonsina y el mar*. Cuando uno dice *Alfonsina y el mar*, casi todo el mundo sabe de quién se trata. El resto de las mujeres no han sido me-



nos importantes que ellas, lo que pasa es que sí menos conocidas. Yo me propuse grabar esta obra hace dos o tres años, empecé con mi hijo en el piano. Lo hice por un gusto personal y para dejarla como un testimonio de canto, a futuro. Pero bueno, la verdad que cuando tomé dimensión de la importancia que tenía la obra, dije 'hay que ir un pasito más ade-

lante, subir un poco la vara y tratar de presentarla", agregó.

Una vida en la música

Graciela Abad, nacida en Rosario, recibió entrenamiento vocal con maestros de Rosario y Buenos Aires.

Principalmente, del Dr. Julio Somaschini, Rosa Bonino, Adriana Sansone, Laura Rivas e Iris Guíñazú.

Abordó el estudio de varias técnicas vocales: método Ravine, canto esencial y técnica lírica.

Sus pasos por el escenario comienzan con formaciones de grupos vocales mixtos en Rosario y Pergamino.

Al llegar a San Nicolás en el año 2000, inicia el camino como solista. Escribió y puso en escena un espectáculo de tango.

En un breve período participó como cantante en la "All time jazz" de esta ciudad.

Su repertorio se nutre de nuestro folclore.

Actualmente dicta clases de preparación vocal y ha finalizado la grabación de la obra *Mujeres Argentinas* de Félix Luna y Ariel Ramírez, con el piano, los arreglos y dirección de Nacho Abad.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1871 - ROSA LUXEMBURGO. Nace en la ciudad polaca de Zamosc la activista feminista y teórica marxista Rosa Luxemburgo, lideresa del Partido Socialdemócrata del Reino de Polonia y miembro de la fuerza política alemana del mismo nombre. Es considerada una de las dirigentes marxistas más importantes de la historia.

1940 - MAYOR GOLEADA. La Selección Argentina vence a la de Brasil por 6-1, la mayor goleada del equipo Albiceleste al brasileño. Fue en un partido en el que Argentina ganó la Copa Roca con tres goles de Carlos Peucelle, dos de Herminio Masantonio y uno de Emilio Baldonedo.

1957 - DADY BRIEVA. Nace en Santa Fe el actor, humorista y conductor de radio y televisión Dady Brieva (Rubén Enrique Brieva), quien ganó popularidad con el trío cómico Midachi. Ganó dos premios Martín Fierro.

1959 - DARÍO GRANDINETTI. Nace en Rosario el actor Darío Grandinetti, de destacada labor en cine, teatro y televisión. Ha ganado dos Premios Cóndor de Plata y ha trabajado en más de 50 películas.

1988 - ALBERTO OLMEDO. A la edad de 54 años muere el popular actor y capocómico de cine, teatro y televisión Alberto Orlando Olmedo al caer desde el balcón de su departamento del piso once de un edificio de la ciudad balnearia de Mar del Plata. El "Negro" Olmedo trabajó en más de 50 películas y en los populares programas de televisión *Operación Ja-Ja* y *No toca botón*, entre otros.

2004 - JUAN CASTRO. A los 33 años muere en Buenos Aires el periodista y conductor de radio y televisión Juan Castro, quien alcanzó gran notoriedad con el programa televisivo *Kaos en la Ciudad*.

2013 - HUGO CHÁVEZ. Muere Hugo Chávez, presidente de Venezuela entre 1999 y 2013, figura central en su país y América Latina a comienzos del siglo XXI. En 2007 fundó el Partido Socialista Unido de Venezuela, al que dirigió hasta 2012.

Habrán dos eclipses en marzo y uno se verá desde la Argentina: a qué hora y cuándo será

Los fenómenos astronómicos que tendremos el tercer mes del año podrán apreciarse en distintas partes del mundo; lo que hay que tener en cuenta para mirarlos.

En marzo tendremos dos eclipses que se podrán disfrutar en distintas partes del planeta. Se darán el día 14 y el 29 de este tercer mes del año, uno solar y otro lunar. A lo largo del 2025, habrá otros fenómenos que incluirán, por ejemplo, lluvias de meteoros.

En este tipo de acontecimientos, lo que ocurre es que la luz de un cuerpo celeste es bloqueada por otro. En el caso de nuestro planeta, los eclipses se dan entre la Tierra, el Sol y la Luna. Cuando es lunar, la Tierra se sitúa entre el Sol y la Luna y proyecta su propia sombra sobre el satélite natural. En cambio, el solar se da cuando la Luna es la que se interpone entre el astro y nuestro planeta.

Cuándo son los dos eclipses en marzo

Según el Servicio de Hidrografía Naval de la Argentina, habrá dos eclipses en marzo de 2025: uno solar y otro lunar.

● El primero del año ocurrirá el 14 de marzo. Se trata de un eclipse total de Luna y será el único evento de estas características que se podrá ver desde la Argentina en todo el



Uno de los dos eclipses se podrá ver desde la Argentina.

año. Este fenómeno se da cuando la Tierra se posiciona entre el Sol y la Luna, lo que provoca una sombra que atraviesa el satélite natural. En esta ocasión, la umbra de nuestro planeta tapaná por completo al astro. Se podrá ver que la Luna tomará un color rojizo, puesto que es la única luz solar que llega a ella atraviesa antes la atmósfera terrestre. Este fenómeno se puede dar cuando hay

Luna llena y cuando esta se encuentra en su apogeo el punto más cercano de su órbita a nuestro planeta, lo que permite que el Sol, la Tierra y la Luna se alineen perfectamente. Si bien el evento comienza a las 05.09 y finaliza a las 08.47, el momento máximo se dará entre las 06.25 y las 07.31.

● El segundo evento es un eclipse parcial de Sol, que se dará el 29 de marzo. Este fenómeno se produce cuando la Luna se interpone entre

el Sol y la Tierra, bloqueando así, de manera parcial o total, la luz solar. En el caso del eclipse solar parcial, el satélite natural terrestre no cubre completamente el disco solar. Este 29 de marzo el evento comienza a las 8.50 y finaliza a las 12.43. El momento máximo del eclipse va a ser a las 10.47, que será cuando el 0.93 del diámetro del Sol esté oscurecido. Será visible en todo el noroeste de África, en Europa y en el norte de Rusia.

Sunset con amigos

Anarl invita a una nueva edición del evento denominado Sunset con Amigos. En esta oportunidad se lleva a cabo el sábado 15 de marzo, de 19.00 a 1.00, en León Guruciaga y Juan Manuel de Rosas. La actividad

contará con la participación del DJ Adrián Bengolea. Los interesados deberán adquirir tarjetas a través de las integrantes de Anarl. Para más información pueden seguirlos en Instagram: @anarl.1960.subcomisión.



«Algunos agresores no perdonan la reacción de los agredidos»

José Narosky

cuidemos
el medio ambiente

Es un mensaje de  EL NORTE



Todo listo para el inicio de clases en el distrito

La comunidad educativa local espera con expectativas el inicio del ciclo lectivo 2025. Para ello, desde principio de febrero se ultimaron detalles para que cada escuela esté en condiciones de recibir a los alumnos, en un comienzo que arrancará sin contratiempos.

Desde la Jefatura Distrital de Educación dieron a conocer dónde se realizarán los actos protocolares del inicio del ciclo. La ceremonia del turno mañana se llevará a cabo en el Centro Universitario "Orlando Gaeto", donde desde este año comenzará a funcionar el anexo de la Escuela Técnica N°1 hasta la creación del nuevo establecimiento educativo para la ciudad cabecera. La misma está prevista para las 8:30, con la presencia de autoridades educativas y municipales. Por la tarde, el evento se desarrollará en el Jardín de Infantes N° 902, en la ciudad cabecera también, desde las 13.00. En tanto, el turno nocturno tendrá el acto en la EPA N° 701, desde las 17:30.

En los últimos días se terminó de equipar varias escuelas del distrito, tras el arribo de mobiliario y electrodomésticos que reforzarán el servicio alimentario. Estos elementos vienen siendo gestionados desde diciembre pasado, pero recién pudieron materializarse en las últimas semanas. En total, entre los comedores y el Servicio Ali-



mentario Escolar más de 3500 alumnos se encuentran inscriptos.

Para ello, las escuelas recibieron insumos como heladeras, cocinas, anafes, termotanques, hornos pizzeros, vajillas, entre otros elementos de cocina. Al mismo tiempo se avanzó en la cobertura de cargos y auxiliares en los establecimientos. También se realizó un control y análisis del programa "Mesa Bonaerense", que reciben las familias en cada escuela.

Por otro lado, se ultimaron detalles para la finalización de la Escuela Técnica N° 2 de Pérez Millán, que este año estrenará edificio propio. A mediados de febrero arribó a la escuela todo el mobiliario. Se trata de 100 sillas, 50 mesas bipersonales, 3 escritorios, 4 piza-

rrones y 3 bibliotecas.

La escuela, que ya tiene nombre, será "Héroes de Malvinas". Comenzará este miércoles 5 con el dictado de clases, pero la inauguración oficial está prevista que se realice en el mes de mayo, con la posibilidad de que el gobernador Axel Kicillof esté presente ese día, según adelantaron desde el Municipio.

Actualmente la institución cuenta con una matrícula de 180 alumnos y compartía edificio con la Secundaria N° 8. La nueva escuela contará con hall de entrada, dirección, sala de profesores, preceptoría y secretaría. Además, dispondrá de dos aulas, un salón de taller y tres baños diferenciados para profesores, mujeres, varones y personas con discapacidad.

La comisión vecinal del barrio Domingo Troilo organiza "Fonavi Música"



La Comisión Vecinal del barrio Domingo Troilo anunció la realización de dos jornadas especiales bajo el nombre de "Fonavi Música". El evento, que se llevará a cabo los días 8 y 9 de marzo, promete ser una celebración llena de arte, cultura y solidaridad.

El sábado 8 de marzo, a partir de las 19 horas, la Plaza de la Amistad será el escenario principal para una noche de música en vivo. Las bandas locales Furtivos, Gasolina, H.D.P., Hipertensión y Ojo Animal se encargarán de animar la jornada, mientras que también se podrá disfrutar de un servicio de cantina y stands de artesanos. La entrada será gratuita, pero se invita a los participantes a colaborar con alimentos no perecederos o útiles escolares, que serán destinados a co-

medores comunitarios.

El domingo 9 de marzo, a las 19 horas, el festival continuará en el mismo espacio público. En esta ocasión, las bandas El Sello del Sabor, Camino Musiquero y Cabu Sandoval serán las encargadas de poner el ritmo a la noche. Al igual que el día anterior, se solicita a los asistentes colaborar con alimentos no perecederos o útiles escolares para apoyar a los comedores locales.

Estas jornadas no solo buscan ofrecer un espacio de entretenimiento y encuentro, sino también fomentar la solidaridad y el apoyo comunitario. La Comisión Vecinal del barrio Domingo Troilo invita a todos los vecinos de la ciudad a sumarse a esta iniciativa, que combina cultura y compromiso social en un ambiente festivo y familiar.

El Juzgado de Faltas avanza en la digitalización de los expedientes

Así lo confirmó la jueza de Faltas local, Dra. Sol Aroza, quien en los últimos días recibió nuevas computadoras destinadas a modernizar el funcionamiento de la oficina. Entre los objetivos del Juzgado de Faltas, se encuentra poder ir hacia un sistema digitalizado de trámites, especialmente aquellos que se refieren a la habilitación de empresas y comercios.

En ese marco, para avanzar en esa modernización necesitaban contar con dos nuevas computadoras que fueron compradas por el Municipio y entregadas al Juzgado.

La titular del Juzgado, Dra. Sol Aroza, explicó: "Hemos recibido lo que nos hacía falta. Estamos articulando con la Dirección de Habilitaciones una incorporación a un expediente digital de trámites que forme parte del Juzgado de Faltas, para agilizar el trámite al vecino y que no tenga que venir en distintos espacios para poder tramitar la habilitación. Uno de los requisitos esenciales para tramitar algún tipo de habilitación dentro de Ramallo es el libre de falta

municipal, que se puede retirar aquí".

"Hoy por hoy en la Justicia todo está digitalizado y teníamos que adaptarnos a esto. La verdad es mucho más ágil, porque uno también, desde la comodidad del lugar donde esté, puede hacer presentaciones y es totalmente diferente. Pero todavía está ese paso pendiente, el de la digitalización total. Si bien todavía falta, estamos en ese proceso, con mucha paciencia porque el Juzgado es relativamente nuevo, todavía faltan algunos actores políticos y administrativos", remarcó.

Sobre los faltantes para el normal funcionamiento del Juzgado, Aroza sostuvo: "Estamos trabajando en mejorar sobre la falta de personal. Ahora estamos ampliando la jornada laboral porque tenemos mucha exigencia en mesa de entrada, el trabajo presencial con la gente, por lo que nos queda poco margen para la tarea administrativa. Más que nada se tienen hacer notificaciones, resoluciones, cargar el registro de infractores - que tiene que estar al día-, todo el ingreso de la causa, que tiene que

ver con la registración y el estado de la misma... Lleva mucho trabajo administrativo".

En tanto, destacó el trabajo del Juzgado y la sanción del Código de Faltas: "La mayoría está todo legislado hoy por hoy y seguramente en el futuro sufrirá modernizaciones, porque así debe ser. Un juzgado también se tiene que comunicar con los vecinos y hay todo un circuito de información. Si bien en nuestro sistema jurídico tenemos un principio, que es la ley, se presume conocida por todos, nadie puede alegar su propia torpeza.

Uno tiene que contribuir, poder colaborar en hacer conocer, más allá de este principio, a la gente visualizando y haciendo una pequeña explicación y una transcripción del articulado correspondiente de las faltas que están legisladas".

El tema de seguridad, un reclamo que ya habían realizado desde el Juzgado luego de que uno de sus trabajadores fuera agredido, también tuvo su respuesta y dotaron de un personal de guardia municipal a la oficina.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

JUEVES

Plato Principal

Brochet de pollo y guarnición de risotto verde

Postre

Pavlova con lemon curd

Precio por persona
\$31.000

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE

Carnaval: 2,8 millones de personas se movilizaron por el país, 7,6% más que en 2024

Según CAME, el impacto económico del feriado alcanzó los \$701.064 millones, con un gasto promedio diario de \$89.167, un aumento real del 33,8% en comparación con 2024.

El fin de semana extralargo de Carnaval "reafirmó su rol como un motor clave para el turismo en Argentina", con 2,8 millones de personas movilizándose por distintos puntos del país, un incremento del 7,6% respecto del año anterior. La actividad mostró una dinámica variada, con provincias que superaron las expectativas de afluencia y otras en las que el movimiento se mantuvo dentro de lo previsto.

Según un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), las provincias con mayor tradición carnavalesca, como Corrientes, Entre Ríos y Jujuy, registraron una alta concurrencia en sus festividades. En Gualeguaychú, las comparsas desfilaron ante un público multitudinario, mientras que en la Quebrada de Humahuaca las celebraciones mantuvieron su nivel de convocatoria habitual.

El impacto económico del feriado alcanzó los \$ 701.064 millones, con un gasto promedio diario de \$ 89.167, reflejando un aumento real del 33,8%



Mar del Plata, a la cabeza del turismo en la provincia.

en comparación con 2024. La estadía promedio se situó en 2,8 días, en línea con tendencias previas y evidenciando una distribución homogénea de visitantes en los dis-

tintos puntos. En el caso particular de la provincia de Buenos Aires, durante el fin de semana extralargo de Carnaval el distrito registró un importante

movimiento turístico, con una marcada afluencia de visitantes en la Costa Atlántica. Entre las últimas horas del viernes y el mediodía del sábado, más de 1.000 vehículos por

hora ingresaron a los principales balnearios, impulsando el flujo turístico en la región. La estadía promedio se ubicó en tres días, con un gasto diario de \$ 100.000 por persona, generando un fuerte impacto económico en los centros más concurridos.

El Carnaval mostró una fuerte recuperación del turismo, con provincias como Entre Ríos, Jujuy, Mendoza y Corrientes liderando la ocupación hotelera. Las malas condiciones climáticas afectaron algunas festividades, especialmente en Ciudad de Buenos Aires y Entre Ríos, donde las lluvias intermitentes obligaron a la reprogramación de algunos encuentros.

El turismo interno fue el gran impulsor del movimiento, con muchos viajeros optando por escapadas cortas de entre 2 y 3 noches. La tendencia se reflejó en distritos como Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, donde los residentes prefirieron trasladarse a destinos cercanos en vez de permanecer en las capitales.

Desde que asumió Milei, el personal del sector público se redujo casi un 13%

Desde que asumió Javier Milei la presidencia en diciembre de 2023 hasta enero de 2025, la promocionada "motosierra" del Gobierno dejó sin trabajo a 43.778 personas en el sector público. Esa reducción de personal en empresas y organismos estatales representó un recorte del 12,8%.

El dato surge del informe que elaboró el Centro de Economía Política Argentina (CEPA), en el que analizó lo ocurrido en material de despidos y cesantías en el universo de la Administración Pública Nacional desde el 10 de diciembre de 2023, cuando el Gobierno asumió la gestión.

El CEPA indicó que entre los sectores donde se registraron despidos se encuentran las empresas públicas y sociedades estatales, seguidos por la Administración descentralizada, y la Administración centralizada y desconcertada.

En cuanto a reducción de personal en relación con el tamaño de su dotación, es decir de manera porcentual:



Trabajadores reclaman contra despidos del gobierno.

Desarrollo de Capital Humano Ferroviario: 99,7%
Agencia de Publicidad del Es-

tado SAU (ex Télam): 79%
ENARSA Patagonia S.A.: 66,7%
Consejo Nacional de Coordi-

nación de Políticas Sociales: 60%
Educar S.E.: 52,7%
Hospital Bonaparte: 51,7%

Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA): 47,6%

Contenidos Públicos S.E.: 44,6%

Polo Tecnológico Constituyentes S.A.: 40%

Instituto Nacional de Promoción Turística: 39%

Como conclusión, el CEPA afirmó que la política de desguace "está alineada con el objetivo explícito de la gestión libertaria de reducir el Estado", y aclara que "no sólo en su tamaño" sino también en "sus capacidades regulatorias y de gestión".

En cuanto a empresas o sociedades con mayor recorte de personal, la lista está encabezada por el Correo Argentino (-4.705), seguido por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (-1.694), Aerolíneas Argentinas (-1.558), AySA (-1.463), Conicet (-1.422), Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (-1.333), Anses (-1.272), Desarrollo de Capital Humano Ferroviario (-1.075), Banco Nación (-765) y ENACOM (-719).

Adorni quiere implementar un botón “silenciador” para las conferencias de prensa



Adorni busca “silenciar” periodistas.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, analiza la posibilidad de limitar la participación de los periodistas a través de la intervención del uso del micrófono de los designados para preguntar en la habitual conferencia semanal que brinda desde Casa Rosada. La idea del Gobierno Nacional de impulsar transformaciones estructurales alcanza incluso hasta al funcionamiento de la Sala de Periodistas de Casa Rosada. «Nuestro espíritu es el de la libertad y no el de la censura», pronunció el vocero como premisa durante la última conferencia en la que desmintió restricciones en la cobertura de la Asamblea Legislativa.

En la lista de implementaciones a instrumentar, el funcionario apuesta a modificar el atril ubicado en el centro de la sala de Conferencias, desde donde responde preguntas de los representantes de los distintos medios de comunicación una o dos veces a la semana, para añadir un botón que le permita mutear el artefacto y evitar así los extensos cruces con la prensa acreditada.

Luego de protagonizar una serie de idas y vueltas que adquirieron viralidad en redes sociales, el funcionario intenta limitar la participación periodística, con la intención de “ordenar” sus declaraciones matinales.

Bajo esa misma premisa es que Adorni también hace público su disconformidad con los ruidos que perturban el normal desarrollo de las conferencias, por eso, su equipo solicita habitualmente que los celulares estén en “modo silencioso”.

De esta forma, la administración libertaria suma una nueva idea a la serie de modificaciones que intenta aplicar a partir de marzo que van desde un nuevo “código de vestimenta”, que incluye el uso de saco y corbata para hombres.

Por ahora, no hay precisión sobre el atuendo de las mujeres en la búsqueda de un marco formal a las comunicaciones. El vocero apuesta a impulsar una resolución que le permita imitar el modelo adoptado por el presidente estadounidense, Donald Trump, en la Casa Blanca en el que le abrió las puertas a influencers, blo-

gueros, youtubers, y personalidades de las redes sociales, como lo anunció tras su asunción la portavoz Karoline Leavitt.

El antecedente a la resolución libertaria fue la acreditación del youtuber libertario, Mariano Pérez, cuyo canal de Youtube Break Point acumula casi un millón y medio de suscriptores, y que pese a haber transmitido algunas actividades oficiales, se lo ha visto en las conferencias que protagoniza el vocero.

Otras de las exigencias que busca implementar la administración libertaria alcanza a los propietarios de los medios. Por eso, aspiran a limitar el acceso a Balcarce 50 solo a periodistas acreditados que mantengan una “relación de dependencia” con su empleador.

Según argumentaron, la idea apunta a que los trabajadores de prensa adquieran mejores condiciones laborales, y puedan contar con aseguradora de riesgo de trabajo (ART). En todas estas ideas trabaja el equipo que rodea a Manuel Adorni, que promete cambios en el corto plazo.

Milei volvió a apuntar contra empresarios que piden devaluar, y el periodismo

A través de su cuenta de X, el Presidente cuestionó a quienes piden que el Gobierno suba el precio del dólar “para poder seguir viviendo de modo cómodo”.



Milei criticó a los empresarios y prensa.

Javier Milei volvió a rechazar una eventual devaluación y criticó a los empresarios que “pretenden tener retornos no alineados con el nuevo nivel de riesgo país”. “Las empresas, fruto del desmanejo de los políticos (que encubren a cambio de vaya uno a saber de qué favores), destruyeron el país y el stock de capital es muy bajo”, apuntó el Presidente a través de su cuenta de X. Y planteó: “Cuando el país mejora pretenden tener retornos no alineados con el nuevo nivel de riesgo país. Así pretenden seguir teniendo muy altos retornos para el bajo nivel de capital que tienen y así seguir sosteniendo su fastuoso nivel de vida”. En ese sentido, Milei enfatizó: “Cuando la economía se ordena, lo que sacan de la empresa no les permite mantener el nivel de vida que traían y en lugar de ganar eficiencia para bajar los costos, invertir para ampliar el stock de capital, piden devaluar para bajar los salarios y así poder seguir viviendo de modo cómodo”. “El principio de imputación de Menger señala que son los precios los que determinan los costos;

por ende, si el mercado registra dichos salarios es porque las empresas los pagaron (de no ser así el desempleo estaría por las nubes y habría que buscar el acto violento que los generó)”, explicó en el extenso posteo. Tras su discurso de apertura de sesiones ordinarias, Milei criticó nuevamente a la prensa: “Sinceramente, me repugnan todos esos periodistas operadores que se quejan de los salarios en dólares diciendo que eso golpea negativamente sobre la competitividad. Les pregunto: ¿cómo hacen países como EEUU, Alemania, Irlanda, Japón o Suiza para poder competir con los salarios que pagan? ¿Acaso creen que se progresa empobreciendo a los trabajadores? Es como creer que para salir del pozo habría que cavar más en el mismo”. “A los periodistas marionetas operadores y a sus titiriteros, les comento que deben laburar en ser eficientes y adecuar el stock de capital, mientras que en el Gobierno nos vamos a encargar de seguir bajando impuestos que permitan aún mayores salarios”, cerró el Presidente.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



Ministro de Axel Kicillof advierte que les descontará el salario a los docentes bonaerenses que vayan al paro

La medida de fuerza fue convocada por Suteba Multicolor, opositora a la oficialista de Roberto Baradel, para este miércoles.

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires, encabezado por Axel Kicillof, anunció que descontará el salario a los docentes que adhieran al paro convocado para este miércoles, en el inicio del ciclo lectivo. La medida de fuerza fue impulsada por Suteba Multicolor, la agrupación opositora a la conducción de Roberto Baradel, quien aceptó la oferta salarial del Ejecutivo provincial en la última negociación paritaria.

Advertencia del Gobierno bonaerense

A través de un comunicado titulado «Llamado a la reflexión», el Ministerio de Trabajo bonaerense, encabezado por Walter Correa, sostuvo que la huelga carece de legitimidad, ya que solo los sindicatos formalmente reconocidos por la Ley de Asociaciones Profesionales pueden convocar a un paro.

“Una decisión de tales características pone en riesgo el salario de los trabajadores de la educación

que no presten tareas”, afirmó el Gobierno provincial, en referencia al descuento salarial para quienes participen de la protesta.

El argumento oficial se basa en que la negociación paritaria con el sector docente ya fue acordada con los gremios mayoritarios y se estableció un aumento del 9% en dos tramos (7% en febrero y 2% en marzo).

Los reclamos de Suteba Multicolor

A pesar del acuerdo salarial firmado con la administración de Axel Kicillof, la rama disidente de SUTEBA decidió convocar a la huelga en rechazo a lo que considera una “paritaria de miseria salarial” y en protesta contra el ajuste presupuestario en educación.

Entre los principales reclamos, los docentes exigen:

- Un salario acorde a la canasta familiar, actualizado por inflación.
- Recomposición salarial para

recuperar la pérdida del poder adquisitivo de 2024.

- Restitución de los fondos recortados por el Gobierno nacional, que afectan a la educación pública.
- Creación de nuevos cargos docentes y mejoras en infraestructura escolar.
- Mantenimiento del régimen de licencias y provisión de materiales didácticos y de limpieza.
- Rechazo a las reformas educativas que consideran perjudiciales para el sistema.

Además, solicitaron al gobernador Axel Kicillof, al director de Cultura y Educación Alberto Sileoni y al ministro de Trabajo Walter Correa que se respete el derecho a huelga y se anulen los descuentos salariales para los docentes que participen de la medida de fuerza.

Tensión en el inicio del ciclo lectivo

Pese a la advertencia oficial, Suteba Multicolor ratificó el paro docente para este miércoles 5 de



Walter Correa, el ministro de Trabajo de Kicillof.

marzo, desafiando la decisión del Ejecutivo bonaerense. Mientras tanto, Kicillof destacó que por sexto año consecutivo las clases comen-

zarían sin inconvenientes, aunque la medida de fuerza amenaza con empañar el arranque del ciclo lectivo en la provincia.

Ritondo fustigó al gobernador por la inseguridad: “Tiene como costumbre echarles culpas a otros”

El diputado nacional y titular del PRO bonaerense Cristian Ritondo, de buena sintonía con el gobierno de Javier Milei, criticó al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, por el problema de la inseguridad, que lo enfrentó en los últimos días al Presidente.

Kicillof “tiene como costumbre echarles culpas a otros”, afirmó Ritondo en una entrevista radiofónica, en referencia a la polémica que se desató tras la muerte de la pequeña Kim Gómez en la ciudad de La Plata. Por ese caso, el gobernador recibió ataques desde el espectro libertario y proísta, que criticaron su manejo de la seguridad, y se defendió apuntando al recorte de fondos a la Provincia por parte del gobierno de Milei.

“De nada es responsable (Kicillof). Y cuando vos de nada sos responsable, es fácil decir Me falta plata”, consideró Ritondo. “No, te falta una



Cristian Ritondo.

política de seguridad. Después, lógicamente, tenés que administrar los recursos. Administrarlos de la mejor manera, para que, dentro de tu presupuesto, Seguridad sea una prioridad.”

“Me parece que hay un problema del gobernador y de la prioridad que les pone a la seguridad y a la lucha contra el narcotráfico, que es cero”, afirmó el diputado, que fue ministro de Seguridad bonaerense durante el gobierno de María Eugenia Vidal.

En medio de la tensión con Milei, Kicillof afina su discurso para la apertura de sesiones en la Legislatura

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, inaugurará este miércoles 5 de marzo a las 17 el 153° período de sesiones ordinarias en la Legislatura bonaerense. Su discurso se dará en un contexto de creciente tensión con la oposición y con el presidente Javier Milei, con quien mantiene un fuerte contrapunto por la situación económica y la ola delictiva en la provincia.

Entre los ejes centrales de su exposición estarán la educación, la salud, la seguridad y la obra pública, áreas en las que intentará diferenciarse del gobierno libertario. Además, se espera que responda a las críticas de Milei y su propuesta de intervención federal de la provincia tras los recientes hechos de inseguridad.

A diferencia de lo ocurrido en la apertura de sesiones del Congreso, donde la oposición no asistió al discurso de Milei, en esta ocasión se espera la presencia de todas las bancadas en la Legislatura bonaerense.



Entre los invitados se encuentran Cristina Fernández, presidenta del PJ nacional; Máximo Kirchner, titular del PJ bonaerense; y Sergio Massa, referente del Frente Renovador.

Si bien el acto tendrá un tono netamente político, no se espera que Kicillof haga anuncios electorales. No obstante, su estrategia está enfocada en posicionarse como uno de los principales referentes de la oposición a nivel nacional-

Seguridad, el eje del cruce con el gobierno nacional

El discurso de Kicillof llega en un momento en el que la seguridad es uno de los temas más sensibles en la agenda pública. La tensión con la Casa Rosada se profundizó tras el asesinato de Kim Gómez en La Plata, un hecho que Milei utilizó para criticar la política de seguridad bonaerense y acusar al gobernador de tener una “visión abolicionista”.

Volodimir Zelensky: “Estoy listo para trabajar bajo el fuerte liderazgo de Trump para lograr una paz duradera”

En sus primeras declaraciones desde que Washington detuvo la ayuda militar a su país, el presidente ucraniano dijo que quiere recomponer su relación con su par estadounidense y pidió una tregua en la guerra con Rusia.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, dijo el martes que quería “arreglar las cosas” con Donald Trump y que deseaba trabajar bajo el “fuerte liderazgo” del presidente estadounidense para garantizar una paz duradera en Ucrania. Sus declaraciones se producen en un contexto de creciente tensión entre ambos líderes, luego de que Trump ordenara una “pausa” en la ayuda militar estadounidense a Ucrania, tres días después de un altercado verbal en la Casa Blanca el viernes pasado.

En sus primeros comentarios públicos desde la suspensión de la ayuda, Zelensky pidió una “tregua” en el mar y en el cielo, en un post en la red social X en el que también agradeció a Washington su apoyo contra la invasión rusa.

“Me gustaría reiterar el compromiso de Ucrania con la paz”, afirmó Zelensky. “Ninguno de nosotros quiere una guerra interminable. Ucrania está dispuesta a sentarse a la mesa de negociaciones lo antes posible para acercar una paz duradera. Nadie quiere la paz más que los ucranianos. Mi equipo y yo estamos dispuestos a trabajar bajo el firme liderazgo del presidente Trump para conseguir una paz duradera”.

El mandatario ucraniano detalló que las primeras etapas de este proceso podrían incluir la liberación de prisioneros y una tregua en el cielo y el mar, siempre y cuando Rusia se comprometa a hacer lo mismo.

“Estamos dispuestos a trabajar rápido para poner fin a la guerra”, dijo Zelensky. “La tregua en el cielo impli-

caría la prohibición de misiles, drones de largo alcance y bombardeos sobre infraestructuras energéticas y civiles. También proponemos una tregua en el mar de manera inmediata, si Rusia hace lo mismo. Después, queremos avanzar rápidamente en todas las etapas siguientes y trabajar con Estados Unidos para llegar a un acuerdo final sólido”.

Zelensky también agradeció el apoyo histórico de Estados Unidos a Ucrania, recordando el momento en que Trump autorizó el envío de misiles Javelin al país europeo.

“Valoramos mucho lo que Estados Unidos ha hecho para ayudar a Ucrania a mantener su soberanía e independencia. Y recordamos el momento en que las cosas cambiaron cuando el presidente Trump proporcionó Javelin a Ucrania. Estamos agradecidos por ello”, expresó.

Sin embargo, el presidente ucraniano lamentó el tono de su reciente reunión con Trump en la Casa Blanca, celebrada el viernes pasado, donde se enfrentó con el mandatario estadounidense y con el vicepresidente JD Vance por la postura de Washington ante la guerra.

El intercambio, que tuvo lugar en el Despacho Oval, fue el punto culminante de semanas de tensiones crecientes entre ambos líderes, después de que Trump calificara a su homólogo ucraniano como un “dictador” y Zelensky acusara al republicano de haber sucumbido a la “desinformación” rusa.

“Nuestra reunión en Washington no fue como se suponía que debía



La tensa reunión entre Zelensky y Trump en el Despacho Oval el pasado 28 de febrero.

ser. Es lamentable que haya sucedido así. Es hora de hacer las cosas bien. Nos gustaría que la cooperación y la comunicación futuras fueran constructivas”, señaló Zelensky.

En cuanto al acuerdo bilateral sobre seguridad y recursos minerales, que debía firmarse en Washington la semana pasada pero que fue cancelado después de la disputa pública con Trump, Zelensky aseguró que Ucrania está lista para rubricarlo en cualquier momento y en cualquier formato conveniente.

“Consideramos este acuerdo como un paso hacia una mayor seguridad y unas garantías de seguridad sólidas, y espero sinceramente que funcione efi-

cazmente”, concluyó.

Por otra parte, Zelensky dijo que había pedido a los funcionarios ucranianos que se pusieran en contacto con sus homólogos estadounidenses para obtener información sobre la congelación de la ayuda.

“He dado instrucciones al ministro de Defensa, a nuestros jefes de inteligencia y a los diplomáticos para que se pongan en contacto con sus homólogos en Estados Unidos y obtengan información oficial”, dijo Zelensky a los ucranianos en su discurso vespertino.

La ayuda militar en juego

Las declaraciones de Zelensky llegan

en un momento de creciente tensión entre Ucrania y Rusia, así como de incertidumbre respecto al futuro de la ayuda militar estadounidense, que ha sido fundamental para la defensa ucraniana frente a la invasión rusa.

Estados Unidos es el principal donante financiero y de material militar de Ucrania desde el inicio de la invasión rusa el 24 de febrero de 2022. Bajo la presidencia de Joe Biden, Washington suministró numerosos equipos potentes y modernos, incluidos sistemas anti-aéreos Patriot, para permitir que Ucrania se proteja de los bombardeos rusos. Según el Departamento de Estado, Estados Unidos ha proporcionado 65.900 millones de dólares en ayuda militar a Ucrania desde la invasión.

Sin embargo, en pocas semanas desde la llegada de Trump, la posición de Washington se ha invertido completamente con respecto a la guerra, e incluso ha comenzado un acercamiento con Rusia. El Kremlin se felicitó por la suspensión de la ayuda, calificándola como la “mejor contribución” a la paz.

Mientras tanto, la Unión Europea lanzó un ambicioso plan para rearmar Europa que podría movilizar hasta 800.000 millones de euros (845.000 millones de dólares) destinados a Defensa. “Europa se enfrenta a un peligro claro e inmediato de una magnitud que ninguno de nosotros ha conocido en su vida adulta”, dijo la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en una carta dirigida a los líderes de los 27.

CONCENTRATE EN EL CAMINO...
UNA DISTRACCION

PODRIA SER FATAL!!!

Es un mensaje de



SUPERCOPA INTERNACIONAL

River y Talleres definen un título en Paraguay

El equipo de Núñez accedió a esta definición luego de obtener el Trofeo de Campeones 2023. Los cordobeses, por ser segundo de la tabla anual del mismo año. El encuentro se jugará en el estadio La Nueva Olla de Asunción desde las 20.00.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

River y Talleres de Córdoba se enfrentarán hoy en Paraguay en la final de la Supercopa Internacional 2023, certamen que estaba pendiente y que otorgará un nuevo título a nivel local. El encuentro tendrá lugar en el estadio La Nueva Olla de Asunción desde las 20.00, contará con el arbitraje de Nicolás Ramírez y tendrá la televisación en directo de la señal DSports y la plataforma Disney+.

River accedió a esta definición luego de obtener el Trofeo de Campeones 2023, certamen en el que se impuso 2-0 ante Rosario Central. El equipo de Núñez, que finalizó en la primera posición de la tabla anual en aquella temporada, llega a este compromiso con un presente irregular, ya que, pese a contar nuevamente con Marcelo Gallardo como entrenador y un plantel plagado de figuras, entre ellos varios campeones del mundo con la Selección Argentina, marcha tercero en el grupo B del torneo Apertura con 15 puntos producto de cuatro victorias, tres empates y una derrota. El sábado pasado perdió el invicto (0-2 ante Estudiantes de La Plata en el estadio Monumental) y aún está en deuda desde lo futbolístico, ya que sus actuaciones no fueron destacadas.



Gallardo y Medina, dos viejos conocidos que se vuelven a encontrar.

Por su parte, Talleres de Córdoba accedió a esta competencia luego de quedarse con el segundo lugar de la tabla anual en la temporada 2023, y se vio beneficiado debido a que el primer lugar había sido ocupado por River. El elenco de Alexander Medina no atraviesa un gran presente, ya que el sábado sufrió su cuarta derrota en el campeonato local como local (1-2 ante Tigre) y marcha antepenúltimo en el grupo B con apenas cinco puntos producto de un triunfo y dos empates. La "T" tiene la posibilidad de encarrilar un año que, de momento, lejos está de las expectativas de un equipo que en las últimas temporadas fue protagonista del fútbol argentino y, además, la posibilidad de lograr un título. Talleres tiene la

oportunidad de sumar una estrella a su historia, después de la Copa Conmebol en 1999.

Probables formaciones

River vs. Talleres

River: Armani; Montiel, M. Quarta, Pezzella o P. Díaz, Casco; Simón, Pérez, Meza; G. Martínez; Driussi, Borja. DT: Marcelo Gallardo.

Talleres: Herrera; Riveros, J. Rodríguez, J. Portillo, Benavidez; Ortegoza, J. Portilla; Rick, Reynoso, Depietri; N. Bustos. DT: Alexander Medina.

Estadio: La Nueva Olla (Asunción).

Árbitro: Nicolás Ramírez.

Hora: 20. TV: DSports.

LIGA PROFESIONAL

Independiente no pudo con Banfield, pero igualmente se subió a la punta

Independiente y Banfield retomaron las cosas donde las habían dejado el viernes pasado antes de la suspensión de su encuentro por la intensas lluvias, tanto es así que completaron los 22 minutos restantes con muy mal fútbol para finalizar 0 a 0 en el Florencio Sola anoche.

Con dos tiempos de 11 minutos cada uno, no se puede decir que la esperanza de ver un espectáculo estaba alta. Lo más destacado del encuentro fue el "patadón" que le metió Diego Tarzia desde atrás a Gerónimo Rivera en una contra del local. El

mediocampista rojo fue amonestado mientras que el delantero del Taladro tuvo que ser reemplazado y se retiró con lágrimas en los ojos. Con este resultado, Independiente se sumó a Rosario Central y San Lorenzo como puntero de la Zona B con 17 puntos, mientras que Banfield quedó undécimo con 8 unidades en la A. El Rojo visitará en la próxima fecha al Ciclón, en duelo de líderes a disputarse este sábado a las 17.00 en el Bajo Flores, en tanto que el Taladro recibirá a Argentinos Juniors, uno de los punteros de la A, el viernes a las 19.00.

Ganó Defensa

Por su parte, en otro encuentro que se completó ayer, Defensa y Justicia derrotó por 1 a 0 a Platense, resultado que no se modificó después de la suspensión del fin de semana. El gol había sido obra de Matías Miranda.

Con la victoria, el equipo de Florencio Varela subió a la séptima posición de la Zona A, por lo que está clasificando a la segunda fase, mientras que el local permanece en la misma ubicación de su grupo.

CHAMPIONS LEAGUE

Real Madrid sacó una leve ventaja frente al Atlético de Simeone



Real Madrid sacó una leve ventaja. Pero nada está dicho en el cruce madrileño por los octavos de final de la Champions League. Con goles del brasileño Rodrygo y de Brahim Díaz, derrotó 2 a 1 al Atlético, que había llegado a empatar con un golazo sensacional de Julián Álvarez. De esta manera y tal como se lo anticipaba, la llave española se resolverá el próximo miércoles en el estadio colchonero. Al Real le alcanzará con el empate para avanzar a cuartos.

Pero en la primera jornada de la ida, todo se dio para los equipos ingleses que triunfaron en ambos casos como visitantes. Con Dibu Martínez al arco, Aston Villa derrotó 3 a 1 en Bélgica al Brujas mientras que en los Países Bajos, Arsenal arrasó por 7 a 1 al PSV Eindhoven y liquidó la serie a su favor en una noche negra para Walter Benítez, uno de los arqueros de la Selección Argentina. En el restante encuentro, Borussia Dortmund y Lille igualaron 1 a 1 en un resultado que, solo en principio, deja mejor parados a los franceses para el desquite.

En el Bernabéu, el Real se puso rápidamente en ventaja. A los cuatro minutos, Federico Valverde habilitó por adentro a Rodrygo que cortó hacia adentro y con zurdazo cruzado venció al arquero Oblak. Con el 1 a 0 se replegó, le cedió la pelota al Atlético y trató de sacar un contraataque no se le dio porque no le dieron espacios para correr a Rodrygo, Mbappé y Vinicius. Con el despliegue por toda la banda derecha de Giuliano Simeone y de Rodrigo De Paul por el centro, Atlético manejó el balón con prolijidad y fue creciendo hasta que a los 31 minutos alcanzó el empate con una joya de Julián Álvarez.

El delantero cordobés tiró una diagonal corta hacia la izquierda,

le ganó el balón y lo eludió a Camavinga y a la salida del enganche, sacó un derechazo estupendo que se clavó muy lejos del vuelo de Courtois. Fue el séptimo gol de Julián en la competencia y el 22º en lo que va de la temporada. El Aleti siguió gobernando el juego en el segundo tiempo. Pero a los 54, Brahim Díaz dentro del área se metió entre Giménez y Simeone y con un derechazo bajo y cruzado señaló el 2 a 1.

Con el ingreso de Modric por Camavinga, el Real recuperó el control de la pelota y manejó a puro toque y devolución la media hora final. Con la entrada del defensor Le Normand por Griezmann, el Atlético armó línea de cinco atrás y pensó más en el desquite de la semana que viene que en el empate. Aunque luego Diego Simeone puso a Ángel Correa y al grandote danés Sorloth para acompañar mejor a Julián.

Por su parte, Brujas y Aston Villa igualaban 1 a 1 hasta los 37 minutos del segundo tiempo y Dibu se había lucido sacando una buena pelota abajo en el primer tiempo. Pero sobre el cierre del encuentro, un gol en contra de Brandon Michele y un penal convertido por Marco Asensio posicionaron al Villa de manera inmejorable para llegar a cuartos.

En cambio, el Arsenal fue una aplanadora en los Países Bajos. Ganaba 3 a 0 en la primera media hora del partido con goles del neerlandés Timber, el juvenil inglés de 17 años Ethan Nwaneri y el español Mikel Merino. PSV descontó de penal sobre el final del primer tiempo por intermedio de Noa Lang. Pero en el segundo fue aplastado por Arsenal que mediante dos goles del danés Odegaard, uno del belga Trossard y otro del italiano Calafiori selló un 7 a 1 que convirtió en un trámite el desquite.

FÚTBOL LOCAL

Triunfos de Argentino y Doce en la continuidad de la primera fecha

En Soler y América, el equipo de la Estación le ganó 1 a 0 a Social, en un partido con muchas discusiones y poco fútbol. En Ramallo, en tanto, 12 de Octubre se lo dio vuelta a Matienzo y terminó imponiéndose por 4 a 1, a pura efectividad. La próxima semana se completará la jornada, con dos encuentros.

EZEQUIEL GUISONE

secciondeportes@yahoo.com.ar

La fecha inaugural del Apertura "Oscar 'Tito' Baquela" de la Liga Nicoleña de Fútbol continuó ayer con dos encuentros, que se sumaron a los cuatro que pudieron disputarse entre viernes y sábado en medio de las lluvias que azotaron nuestra región.

En Ramallo, 12 de Octubre consiguió un gran triunfo sobre Matienzo y llega entonado al cruce de ida de octavos de final del Torneo Federación, por el que visitará -en principio el sábado- a Agricultores de Gobernador Castro. Fue 4 a 1 para el equipo conducido por Claudio Figueredo, que arrancó abajo en el marcador por el gol del Colo Gabriel Martínez a los 21 min de la primera mitad. Johan Figueredo empató a los 28, y en la jugada siguiente el Albirrojo dispuso de un penal para recuperar la ventaja, pero el remate de Martínez dio en el palo.

En el complemento, Doce pegó en una pelota parada con un desvío de cabeza de Branco Ramírez, y el ingresado Federico Acosta con un doblete le dio cifras de goleada al encuentro.

En Soler y América

Argentino Oeste, que pasó por el Torneo Federación sin poder sumar de a tres, arrancó con una alegría su participación en el Apertura doméstico. Le ganó al duro Social de Alejandro Ibarra, en un partido caliente, con poco fútbol y muchas discusiones.

La agobiante jornada tuvo su pri-



Argentino festejó en su debut. EL NORTE

mer festejo antes de los 10 minutos, cuando Daniel Mendoza conectó de cabeza un centro de Aquino para poner el 1 a 0 para los de Cecchi. Social no acusó el golpe y fue rápido en busca del empate, con Gianelli imparables para sus marcadores. El delantero estuvo muy cerca en dos ocasiones: primero con un zurdazo al segundo palo que se fue apenas desviado, y luego con un cabezazo solo en el área que salió por arriba del travesaño de Rosales, de buen debut en el arco del local.

El ritmo del partido fue decayendo debido al intenso calor de la tarde, y también porque se empezó a "cortar" en demasía. Argentino llevó el partido a su terreno y Social se desesperó. El visitante empujó por las bandas pero sufrió con una serie de

posiciones adelantadas que generaron acalorados reclamos del banco ramallense, ubicado en perfecta posición para discutirle al asistente Cabrera.

También le anularon un gol por una pelota que claramente se había ido al lateral en la jugada previa, pero la demora de la terna en sancionarla provocó que la jugada siguiera y terminara en un gol que luego fue correctamente invalidado. Una gota más en el vaso de los ramallenses, que a esa altura ya desbordaba de bronca.

Los de Cecchi tuvieron una inmejorable oportunidad para el segundo en los pies de Luque, que encaró mano a mano a Malet y su definición se fue rozando el palo. Pero antes del final del primer tiempo,

Social volvió a la carga y estuvo cerca con un derechazo de Roldán que se fue por arriba y un remate de Gianelli entrando solo en el corazón del área, que terminó demasiado débil en las manos de Rosales.

En el segundo tiempo se jugó poco y nada. Mendoza casi anota su segundo gol con un remate desde afuera del área que se fue cerca del palo. Social empujó con lo que tenía, que en cuanto a nombres es mucho, pero que ayer en el juego no lo pudo mostrar. Entró el "Pini" Aguirre para desequilibrar, Canales para buscar una en el área... Pero lo único que le quedó al Celeste fueron los centros. Y otras tantas posiciones adelantadas en este caso cobradas por González, que llevaron a un final caliente de los futbolistas para con la terna.

Argentino Oeste 1 Social 0

Estadio: Manuel Santos Podestá

Árbitro: Diego Aguirre

Asistentes: Blas González y Martín Cabrera.

Sub-23: Argentino 0 – Social 2

Argentino Oeste: Jonás Rosales; Matías Acosta, Ezequiel Roldán, Benjamín Farías, Nicolás Aquino; Miguel Meza, Darío Oviedo, Luis Mota, Benjamín Rivero, Daniel Mendoza y Facundo Luque. DT: César Cecchi.

Social: Danilo Malet; Juan Romero, Iván Rodríguez, Elías Martínez, Benjamín Marini; Rodrigo Olivero, Lautaro Roldán, Guido Reynoso, Augusto Jara; Emir Gianelli y Gastón Bordón. DT: Alejandro Ibarra.

Gol: PT, 7m Mendoza (AO).

Cambios: ST, 12m Andrés Aguirre por Jara (S); 13m Ignacio Abalo por Farías (AO); 20m Santiago Canales por Bordón y Leonel Canales por Olivero (S); 21m Rodrigo Aquino por Luque y Ariel Alegre por Mendoza (AO); 43m Joel Silva por Oviedo (AO).

Incidencias: ST, 39m expulsado Meza (AO).

A los 39, el local se quedó con 10 por la infantil expulsión de Miguel Meza (de muy buen partido hasta ese momento), quien agredió a Roldán en la mitad de la cancha. Aguirre adicionó 7 minutos y Social siguió yendo, pero sin la claridad como para torcerle el brazo a un Argentino que esta vez supo cómo resguardarse y terminó festejando.

Dos pendientes

Esta primera fecha se completará la próxima semana. El martes 11 Fútbol San Nicolás recibirá a La Emilia a las 17.00, en tanto que el miércoles 12 General Rojo hará lo propio frente a Los Andes, a partir de las 16.00.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Conmoción en Villa Gobernador Gálvez: asesinaron a tiros a un joven cuando fue a recuperar su bicicleta robada

El chico, de 20 años, recibió múltiples disparos en el abdomen el lunes por la medianoche en Lavalle y La Ribera. Según las primeras informaciones, la víctima se acercó a ese lugar para exigir que le devolvieran su bicicleta robada. Falleció en la primera hora de ayer en el Hospital Provincial.

Un joven, de 20 años, fue asesinado a balazos en el abdomen este lunes a la medianoche por desconocidos que lo atacaron cuando fue a recuperar la bicicleta en un asentamiento precario de la vecina localidad de Villa Gobernador Gálvez.

El fiscal del caso es Luis Schiappa Pietra y ordenó una serie de medidas al personal de la Policía de Investigaciones (PDI) para dar con él o los homicidas.

Quería recuperar su bici

Joel Vladimir Morato (20) vivía con su pareja a un par de cuadras de donde lo mataron. Era la tardecita del lunes cuando avisó que iría a la casa de un amigo. Cerca de la medianoche su pareja recibió la visita que nadie espera: otro conocido de Joel le avisó que lo habían baleado a la altura de Lavalle y La Ribera. La chica corrió y se encontró con Joel malherido; ante la demora de la ambulancia, familiares y vecinos exigieron a los uniformados de la Policía de Acción Táctica (PAT) que lo llevaran. El joven estaba herido de múltiples balazos en el abdomen, por lo que lo cargaron en el patrullero y lo trasladaron al Hospital Gamen. Los médicos lo reanimaron y lo derivaron al Provincial de Rosario. Cerca de la 1.00 de este martes Joel entró en paro y, a pesar de los esfuerzos, no hubo nada que pudieran hacer.

La investigación

Los pesquisas de la PDI trabajaron en la escena y hallaron una sola vaina calibre 14, describieron voceros po-

liciales y de la fiscalía.

También entrevistaron a la pareja de Joel y al amigo que había visitado. El muchacho dijo que la víctima había estado en su casa y en un momento dijo que iría a recuperar su bicicleta robada.

La dirección que nombró fue la cuadra de Lavalle al 200 donde lo balearon. Algunos vecinos también contaron que vieron que los atacantes eran varones, pero no pudieron reconocer a ninguno.

"Escucharon detonaciones y cuando se asomaron vieron un grupo de personas correr. Luego advirtieron que el chico estaba desvanecido y llamaron al 911", contaron a los pesquisas.

El fiscal ordenó más medidas a los investigadores para dar con el o los homicidas y la correspondiente autopsia en el Instituto Médico Legal.



En dos balaceras distintas, atacaron la casa de un policía y un club

Entre la noche del domingo y la del lunes hubo al menos dos ataques a tiros en Rosario. Uno de ellos contra la casa de un policía en el barrio Los Pumitas, y el otro contra la fachada de un club situado en la zona sur. En ambos casos no hubo personas heridas.

La balacera de Juan B. Justo al 2500 ocurrió pasadas las 22 del domingo, cuando abrieron fuego contra un domicilio en el que vive un oficial que desempeña tareas en la Comisaría 2ª. En el frente de la propiedad se constataron cinco

impactos de arma de fuego, y los peritos incautaron cuatro vainas servidas calibre 9 milímetros.

El otro hecho tuvo lugar en Olegario Víctor Andrade al 1900, donde se encuentra un predio de canchas de fútbol donde practican las categorías infantiles. Allí, la policía encontró cuatro vainas servidas calibre 380 que fueron entregadas por distintas personas.

Se presume que el ataque de la zona sur fue cometido por dos gatilleros que pasaron a pie.



- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1882

Cocherías
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 24° Máxima: 31°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 25° Máxima: 34°



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 26° Máxima: 34°



● el sol

Salida: 6.54

Puesta: 19.32



● la luna



Nueva 27/2/25

Creciente 6/3/25

Llena 14/3/25

Menguante 22/3/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.14 C.	Rosario	1.64 C.
Iguazú	9.10 E.	Villa Constitución	1.18 B.
Posadas	9.99 C.	San Nicolás	1.01 B.
Corrientes	1.85 B.	Ramallo	0.95 B.
Paraná	1.61 E.	San Pedro	0.60 B.
Santa Fe	1.92 C.	Baradero	0.68 B.
San Lorenzo	1.72 C.	Formosa	0.75 E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para trabajo doméstico, niñera o atención al público, con referencias. **Teléfono: 2477-201335.**

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE BUSCA SR. para mantenimiento general, masculino, c/ref. Tareas varias. Full Time. **WSP 11-64591700**

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. **Tel.: 3364677819**

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. **Cel. 336-4061766**

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. **Cel. 336-4178735**

● Edictos judiciales

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGÉLICA ROSALÍA MADRID Y JUAN CARLOS MADRID, en autos "MADRID ANGÉLICA ROSALÍA MADRID Y OTRO S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte N° 730/2025. San Nicolás, febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENZA-NO, JUAN MARCELO. Ramallo, 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, en autos caratulados "TEMECHUK PEDRO RAÚL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. SN-817-2025), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TEMECHUK PEDRO RAÚL. San Nicolás, febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WALTER ESTEBAN GONZÁLEZ. Ramallo, febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FEDERICO JOSÉ DERRICO. San Nicolás, 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FILANTI, SOL ANAHÍ. San Nicolás, 15 de febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO VICTORIO SELVA. San Nicolás, 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del sr. ÁNGEL ARMANDO SILVA. San Nicolás, febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 4, a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados

por ANTONIO FRANCISCO GRAÑA y ADELIA MARINO para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.C.). San Nicolás, 4 de febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, declara abierto el sucesorio de AGUSTÍN VICENTE HIPÓLITO CLEMENTINI, DNI 12.519.805, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que en el plazo de TREINTA (30) días lo acrediten (art. 734, inc. 2º del C.P.C.C.). Ramallo, febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CROCE ANA LUCÍA NÉLIDA. San Nicolás, febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MIRIAM DOLORES ELSA MELON San Nicolás, febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARINA VIVIANA ZABALA. San Nicolás, febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña CAPRA ANA MARÍA. San Nicolás, 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. Juzgado de Paz de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRENEO ARIEL LEGUIZAMO. Ramallo, febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ELISA OLIVERA. San Nicolás, 24 de febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LIDIA MABEL ROSSI. San Nicolás, 25 de febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORBERTO LUIS MUZZIOLI. San Nicolás, febrero de 2025.

P3 e: 3-3-25

EDICTO. El Juzgado de Familia N° 3, San Nicolás, Depto. Judicial de San Nicolás, ordena la publicación del presente en los autos rubrados: "BOCUTTI JERÓNIMO MAXIMINO NICOLÁS S/GUARDA A PARIENTES - Expte N° 7313 - 2024 de trámite por ante el Juzgado de Familia N° 3, a los fines de poner en conocimiento del Sr. Walter Alejandro Bocutti respecto del inicio de los presentes autos y de la acción incoada por el Sr. GONZÁLEZ OSMAR ARMANDO, DNI N° 12.028.735, a los fines de obtener la guarda del menor "JNMB", DNI N° 52.618.531.

La resolución que lo ordena reza: "San Nicolás, 18 de diciembre de 2024.- ...Al pto. II.- Atento a la conformidad prestada por la Sra. Asesora de Incapaces al requerimiento formulado por el Sr. González mediante presentación de fecha 18 de octubre de 2024, y atento a la imposibilidad de dar con el paradero del progenitor del menor, Sr. Walter Alejandro Bocutti, y a los fines de dar cumplimiento con lo resuelto en fecha 3 de octubre de 2024, póngase en conocimiento del Sr. Bocutti respecto del inicio de los presentes autos y de la acción incoada por el Sr. GONZÁLEZ OSMAR ARMANDO, a los fines de obtener la guarda del menor "JMNB". A tales fines NOTIFIQUESE POR EDICTO JUDICIAL a publicarse por un día en el Boletín Judicial y por tres días en el diario local de esta ciudad. Se deja constancia de que la publicación requerida deberá efectivizarse sin cargo alguno, atento a que se trata de proteger de los derechos de un menor, asistido con el patrocinio letrado de la UDF N° 4 Dptal. y no contando con medios para afrontar los gastos que implican la publicación. FDO: MAGNI ESTEBAN LUIS - JUEZ.

EDICTO. El Juzgado de Familia N° 3, San Nicolás, Depto. Judicial de San Nicolás, ordena la publicación del presente en los autos rubrados: "BOCUTTI JERÓNIMO MAXIMINO NICOLÁS S/GUARDA A PARIENTES - Expte N° 7313 - 2024 de trámite por ante el Juzgado de Familia N° 3, a los fines de poner en conocimiento del Sr. Walter Alejandro Bocutti respecto del inicio de los presentes autos y de la acción incoada por el Sr. GONZÁLEZ OSMAR ARMANDO, DNI N° 12.028.735, a los fines de obtener la guarda del menor "JNMB", DNI N° 52.618.531.

La resolución que lo ordena reza: "San Nicolás, 18 de diciembre de 2024.- ...Al pto. II.- Atento a la conformidad prestada por la Sra. Asesora de Incapaces al requerimiento formulado por el Sr. González mediante presentación de fecha 18 de octubre de 2024, y atento a la imposibilidad de dar con el paradero del progenitor del menor, Sr. Walter Alejandro Bocutti, y a los fines de dar cumplimiento con lo resuelto en fecha 3 de octubre de 2024, póngase en conocimiento del Sr. Bocutti respecto del inicio de los presentes autos y de la acción incoada por el Sr. GONZÁLEZ OSMAR ARMANDO, a los fines de obtener la guarda del menor "JMNB". A tales fines NOTIFIQUESE POR EDICTO JUDICIAL a publicarse por un día en el Boletín Judicial y por tres días en el diario local de esta ciudad. Se deja constancia de que la publicación requerida deberá efectivizarse sin cargo alguno, atento a que se trata de proteger de los derechos de un menor, asistido con el patrocinio letrado de la UDF N° 4 Dptal. y no contando con medios para afrontar los gastos que implican la publicación. FDO: MAGNI ESTEBAN LUIS - JUEZ.

EDICTO. El Juzgado de Familia N° 3, San Nicolás, Depto. Judicial de San Nicolás, ordena la publicación del presente en los autos rubrados: "BOCUTTI JERÓNIMO MAXIMINO NICOLÁS S/GUARDA A PARIENTES - Expte N° 7313 - 2024 de trámite por ante el Juzgado de Familia N° 3, a los fines de poner en conocimiento del Sr. Walter Alejandro Bocutti respecto del inicio de los presentes autos y de la acción incoada por el Sr. GONZÁLEZ OSMAR ARMANDO, DNI N° 12.028.735, a los fines de obtener la guarda del menor "JNMB", DNI N° 52.618.531.

La resolución que lo ordena reza: "San Nicolás, 18 de diciembre de 2024.- ...Al pto. II.- Atento a la conformidad prestada por la Sra. Asesora de Incapaces al requerimiento formulado por el Sr. González mediante presentación de fecha 18 de octubre de 2024, y atento a la imposibilidad de dar con el paradero del progenitor del menor, Sr. Walter Alejandro Bocutti, y a los fines de dar cumplimiento con lo resuelto en fecha 3 de octubre de 2024, póngase en conocimiento del Sr. Bocutti respecto del inicio de los presentes autos y de la acción incoada por el Sr. GONZÁLEZ OSMAR ARMANDO, a los fines de obtener la guarda del menor "JMNB". A tales fines NOTIFIQUESE POR EDICTO JUDICIAL a publicarse por un día en el Boletín Judicial y por tres días en el diario local de esta ciudad. Se deja constancia de que la publicación requerida deberá efectivizarse sin cargo alguno, atento a que se trata de proteger de los derechos de un menor, asistido con el patrocinio letrado de la UDF N° 4 Dptal. y no contando con medios para afrontar los gastos que implican la publicación. FDO: MAGNI ESTEBAN LUIS - JUEZ.

P3 e: 3-3-25

● farmacias

J Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi
BRACCO, Av.Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95
PRADO, M.Cernadas 110

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4764	8) ...0194	15) ...6739
2) ...5519	9) ...5884	16) ...0002
3) ...2474	10) ...7930	17) ...3784
4) ...5559	11) ...4204	18) ...1118
5) ...9108	12) ...0847	19) ...7532
6) ...3534	13) ...5660	20) ...0601
7) ...9153	14) ...1446	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4343	8) ...6733	15) ...1965
2) ...2827	9) ...3974	16) ...0414
3) ...0580	10) ...2503	17) ...6771
4) ...9388	11) ...3408	18) ...7016
5) ...8592	12) ...7579	19) ...1113
6) ...5349	13) ...7094	20) ...1648
7) ...6616	14) ...6097	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4982	8) ...7219	15) ...3828
2) ...1547	9) ...7642	16) ...8126
3) ...5149	10) ...9376	17) ...5032
4) ...3946	11) ...0086	18) ...3791
5) ...8485	12) ...3745	19) ...3665
6) ...3738	13) ...9453	20) ...6633
7) ...6806	14) ...6668	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...6968	8) ...0326	15) ...1946
2) ...7527	9) ...2783	16) ...5124
3) ...8144	10) ...6901	17) ...8702
4) ...3897	11) ...4156	18) ...8841
5) ...5601	12) ...6354	19) ...2303
6) ...1919	13) ...2881	20) ...2399
7) ...7741	14) ...1236	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8080	8) ...4775	15) ...1932
2) ...9762	9) ...0110	16) ...9244
3) ...6150	10) ...3450	17) ...8692
4) ...3691	11) ...3506	18) ...7939
5) ...3569	12) ...9797	19) ...1944
6) ...8818	13) ...5838	20) ...9615
7) ...8242	14) ...3988	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...5825	8) ...5376	15) ...7992
2) ...3266	9) ...0535	16) ...8678
3) ...3108	10) ...8011	17) ...6085
4) ...7575	11) ...7282	18) ...3751
5) ...4947	12) ...4981	19) ...7837
6) ...1529	13) ...4996	20) ...4271
7) ...1494	14) ...4822	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2099	8) ...9829	15) ...9268
2) ...2041	9) ...3620	16) ...6586
3) ...1132	10) ...5844	17) ...3416
4) ...8843	11) ...8365	18) ...0366
5) ...7008	12) ...2380	19) ...1448
6) ...3877	13) ...4855	20) ...2030
7) ...5316	14) ...7550	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...4844	8) ...8036	15) ...9026
2) ...2990	9) ...3159	16) ...1016
3) ...7881	10) ...7796	17) ...7353
4) ...1442	11) ...4924	18) ...3980
5) ...9820	12) ...5688	19) ...1692
6) ...5489	13) ...5159	20) ...0138
7) ...9165	14) ...4672	

EN EL PREDIO FERIAL

Expoagro: la provincia de Santa Fe, encargada de organizar este año la Ronda Internacional de Negocios

Participarán 14 compradores internacionales provenientes de siete países diferentes. El encuentro de negocios tendrá lugar en el Predio Ferial y Autódromo San Nicolás. Por primera vez la provincia de Santa Fe tiene a su cargo la organización integral de las rondas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno de la provincia de Santa Fe abrió la convocatoria a empresas del sector de maquinaria agrícola, agropartes e implementos para el agro a participar en la Ronda de Negocios Internacional que se llevará a cabo la semana próxima en el marco de la edición 2025 de Expoagro, que tendrá lugar en el Predio Ferial y Autódromo San Nicolás.

El ministro santafesino de Desarrollo Productivo, Gustavo Puccini, señaló: "Este año, Expoagro decide retomar con las rondas de negocios dentro de la feria, y es la primera vez que lo delegan a una provincia, que confían en nosotros por la experiencia que tuvimos con el Santa Fe Business Forum".

Las rondas se llevarán adelante los días 11, 12 y 13 de marzo, en el auditorio principal de la expo con el objetivo de reunir a empresas con compradores internacionales, con la intención de generar expansión comercial, atracción de inversiones y la consolidación de alianzas estratégicas. El formulario de inscripción se puede buscar en el sitio oficial de la provincia. Las consultas se pueden canalizar vía mail a los siguientes correos: sropolo@santafe.gov.ar; jgiorgetti@santafe.gov.ar;



eluengo@santafe.gov.ar; o al teléfono 342 478 3515. De las rondas podrán participar empresas santafesinas que no sean expositores en la muestra.

Cabe mencionar que la convocatoria está abierta a todas las empresas del país con un plus para las firmas santafesinas, que podrán inscribirse en esta instancia, siendo o no expositores. Ya comprometieron su presencia compradores de siete países:

Brasil, Bolivia, Colombia, México, Paraguay, Perú y Sudáfrica.

Provincia productiva

La provincia de Santa Fe es un actor clave en la producción de maquinaria agrícola y agropartes, con un entramado productivo altamente innovador y con capacidad exportadora. A través de esta iniciativa, el Gobierno provincial reafirma su compromiso con el fortalecimiento

del sector productivo, la generación de empleo de calidad y la ampliación de mercados para las empresas santafesinas, promoviendo su vinculación con compradores internacionales en un espacio de negociación exclusivo.

La secretaria de Comercio Exterior, Georgina Losada, destacó la importancia de esta convocatoria: "La participación en Expoagro 2025 es una oportunidad única para que

nuestras empresas se posicionen en el mercado internacional. Desde el Gobierno de Santa Fe, estamos comprometidos en apoyar a nuestras empresas en su proceso de internacionalización, brindándoles las herramientas necesarias para competir a nivel global. Queremos que Santa Fe sea reconocida como una provincia exportadora de excelencia, y esta ronda de negocios es un paso fundamental hacia ese objetivo".

Además, Losada explicó que, por primera vez, la Provincia tendrá a su cargo la organización integral de las rondas de Expoagro, un hito que se produce luego del éxito del Santa Fe Business Forum y que se suma a las 60 acciones de promoción de comercio e inversiones proyectadas para este año: "La clara visión de que nuestra provincia lidere la internacionalización productiva de Argentina quedó sellada en lo que representó el Santa Fe Business Forum. Generó resultados que hoy se traducen, por ejemplo, en el reconocimiento que es que Expoagro en conjunto con Santa Fe lleve adelante la organización de las rondas internacionales de toda la expo. Y esto es una distinción que nos debe enorgullecer a todos los santafesinos. Tenemos el know how, la competencia y la valoración para estar a la altura de este desafío".



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)